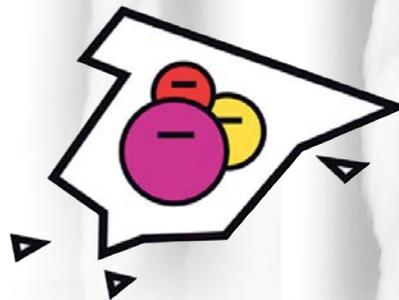


**ESTUDIO SOBRE LOS HÁBITOS
DE AHORRO DEL CONSUMIDOR
EN ESPAÑA Y LA CONFIANZA EN
LAS ENTIDADES FINANCIERAS
A LA HORA DE CONTRATAR
UN PRODUCTO DE AHORRO**



ADICAE

**Asociación de Usuarios de
Bancos, Cajas y Seguros**

INDICE

INTRODUCCIÓN	pag.4
DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA	pag.5
PARTE I QUIÉN Y POR QUÉ HA CONTESTADO LA ENCUESTA	pag.6
PARTE II CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES PARA EL AHORRO	pag.13
PARTE III FRAUDES Y ABUSOS AL AHORRO	pag.29
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	pag.31

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años hemos visto cómo el poco ahorro de las familias españolas ha sido tratado de forma instrumental y pasiva por las entidades financieras, sin darle una importancia propia: publicidad confusa (en ocasiones engañosa), contratos leoninos regados además por un flagrante incumplimiento de normativa MIFID que regula la comercialización, venta de productos complejos, enrevesados, tóxicos y, obviamente, muy poco recomendables para un perfil de ahorrador popular, y un fomento interesado del ahorro privado para la jubilación. Si a ello añadimos además la falta de control sobre la proliferación de “chiringuitos financieros” y unos procedimientos judiciales lentos y farragosos para solucionar las controversias normalmente de forma manifiestamente ineficaz, el resultado es un panorama desolador en el que los diferentes gobiernos y administraciones han permitido hacer y deshacer a las entidades financieras (con la premisa del “todo vale”) y con una voracidad insaciable por captar ahorro popular.

De esta forma cientos de miles de españoles han visto defraudadas sus expectativas, han sido engañados, tanto en la integridad de sus derechos como en la rentabilidad y seguridad del producto contratado poniendo en riesgo en muchas ocasiones los ahorros de toda la vida, con la incertidumbre para el futuro y la pérdida de calidad de vida que ello conlleva.

Todas estas razones intolerables, junto con otras muchas, han provocado una espontánea explosión de indignación ciudadana, expresada en diferentes corrientes y movimientos sociales que, por estos y otros abusos e injusticias generadas desde las entidades financieras, quiere desmarcarse de un actual sistema especulador y sin ningún rasgo de humanidad.

Con esta encuesta ADICAE quiere analizar los hábitos de ahorro del consumidor en España, qué confianza tiene en la situación actual y futura del sistema financiero y cómo afectará a sus futuros ahorros. Con ello se pretende trazar unas líneas maestras sobre las que deben acometerse de forma inmediata las reformas oportunas que se expresan al final de esta encuesta en el apartado “conclusiones y propuestas”

DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA

Para la elaboración de esta encuesta se ha intentado contar con las respuestas de una muestra lo más amplia posible. Las preguntas se han realizado a través de un formulario subido a Internet y alojado en la web de ADICAE, al que ha tenido acceso cualquier persona mayor de edad. Para facilitar su difusión, se han llevado a cabo tres estrategias:

- a) Se envió un correo electrónico con el enlace a la encuesta a diferentes socios de ADICAE, en especial a aquéllos que, debido a su edad, podrían tener un perfil más ahorrador.
- b) Se inició una campaña de difusión de la encuesta en diferentes redes sociales
- c) Para salvar la “brecha digital” que podría alejar a las personas de más edad de las Nuevas Tecnologías, a algunos socios se les llamó personalmente para realizarles la encuesta vía telefónica, siendo cumplimentadas las respuestas por personal de ADICAE

En total se han recogido 1.561 formularios en un periodo entre el día 5 de septiembre de 2011 y el 11 de octubre del mismo año, rellenos tanto por socios de ADICAE como por personas ajenas a la asociación.

Por razones de interés para el resultado de la encuesta, sólo se han contabilizado los formularios rellenos por personas residentes en España.

Además, para complementar los resultados de esta encuesta se han utilizado datos recogidos en el Servicio de Orientación al Consumidor de ADICAE y en las campañas de revisión de contratos y publicidad financiera que la asociación puso en marcha con motivo del proyecto.

Por último, se han utilizado también informes y estadísticas publicados por organismos públicos como el Banco de España, el Centro de Investigaciones Sociológicas o el Instituto Nacional de Estadística.

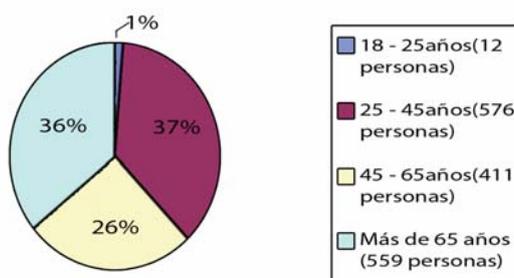
PARTE I

QUIÉN Y POR QUÉ HA CONTESTADO LA ENCUESTA

UNA ENCUESTA AMPLIAMENTE REPRESENTATIVA DE TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN: ROMPIENDO TÓPICOS SOBRE LA EDAD MEDIA DEL AHORRADOR

La encuesta ha sido respondida por ahorradores de todas las edades. El baremo de menor edad incluido abarcaba un periodo entre los 18 y los 25 años, y el máximo correspondía a los mayores de 65. Por eso los resultados reflejan diferentes realidades del ahorro, que la encuesta ha comprendido en sentido amplio: desde el dinero que pueda ganar un joven durante sus primeros años dentro del mercado laboral, a las pensiones por jubilación que perciben los mayores, pasando por la hipoteca que pueda haber firmado una persona adulta.

Pregunta 1: ¿Cuál es su edad?



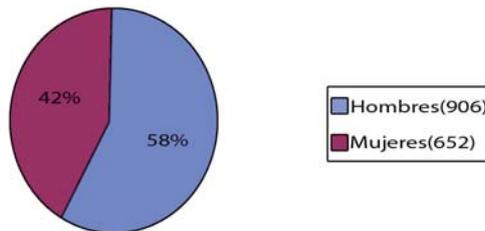
Como puede observarse, el sector que más ha contestado la encuesta es el comprendido entre los 25 y los 45 años, tramo que coincide con datos de la fuerza del trabajo, de sus diversas categorías (ocupados, parados) y de la población ajena al mercado laboral (inactivos).

Según los resultados, la edad media del ciudadano que se siente ahorrador en España es de 46,7 años, aunque también se encuentra una ampliación del espectro del ahorrador hasta los 25 años, un dato que rompe con el tópico de que los ciudadanos que se preocupan por su ahorro son únicamente personas de edad avanzada. Por ello puede concluirse entonces que los problemas que afectan al ahorro en España afectan y preocupan a prácticamente la totalidad de la población mayor de edad.

Sin embargo, retiramos de la encuesta a aquellas personas que reconocen tener un ahorro inferior a los 6.000 €, el porcentaje de personas mayores de 65 años se reduce de un 36% a un 24%, y si elevamos el nivel de ahorro hasta los 30.000 € el porcentaje de personas mayores de 65 años se reduce a un 16%. Esto demuestra claramente que existe un gran interés por los mayores de 65 años en el ahorro inversión, pero no tienen unos altos niveles de ahorro. Por el contrario, para las personas de 45 a 65 años, si elevamos el nivel de ahorro a los 6.000 €, su porcentaje de participación aumenta del 26% a un 33%, y si lo elevamos a 30.000 €, su participación alcanza el 44%. Es en este sector donde más ahorro se acumulan los mayores niveles de ahorro.

**EL AHORRO YA ES COSA DE DOS DENTRO DE LA UNIDAD FAMILIAR:
SE ACERCA LA PARIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

Pregunta 2: ¿Cuál es su sexo?



De las 1.558 personas que han contestado a la encuesta, 906 han sido hombres y 652 mujeres.

Estas cifras tienen una doble interpretación:

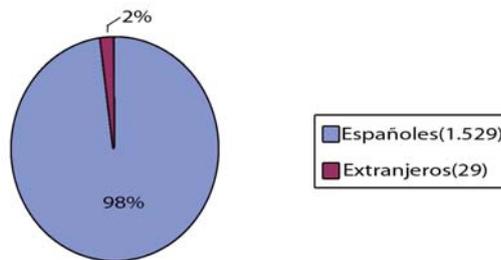
a) Se manifiesta un progresivo interés de la mujer en las inversiones y el ahorro de la unidad familiar, dejando atrás tiempos en los que era el varón quien acudía a la entidad bancaria y realizaba los tratos "in situ o por su cuenta" con el agente o director de la oficina. Cada vez la mujer se involucra más en el ahorro de la unidad familiar, realidad que se ve refrendada por el dato de que el 90 por ciento de los contratos de inversión que se revisan a petición de los interesados en las oficinas de ADICAE tienen dos cotitulares.

b) Podría ser que la menor representatividad de la mujer en esta encuesta no se deba a su menor interés por los productos de inversión, sino a su menor capacidad adquisitiva, debido a las diferencias salariales que todavía hoy existen entre hombres y mujeres, según datos de la última estadística elaborada por el Instituto de la Mujer:

Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial. 2008 (euros)			
Salario anual	Mujeres	Varones	% mujer/ hombre
Salario a tiempo completo	21.936,2	25.415,1	86,3
Salario medio bruto	18.910,6	24.203,3	78,1
Salario mediano	15.886,0	20.057,6	79,2
Salario más frecuente	13.494,0	15.522,9	86,9
Salario a tiempo parcial	9.662,4	11.392,6	84,8

**LOS DATOS CONFIRMAN EL ESCASO AUTORECONOCIMIENTO COMO AHORRADOR-
INVERSOR DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA, QUE SUFRE LOS MAYORES ABUSOS EN
CRÉDITOS Y SEGUROS**

Pregunta 3: ¿Cuál es su nacionalidad?

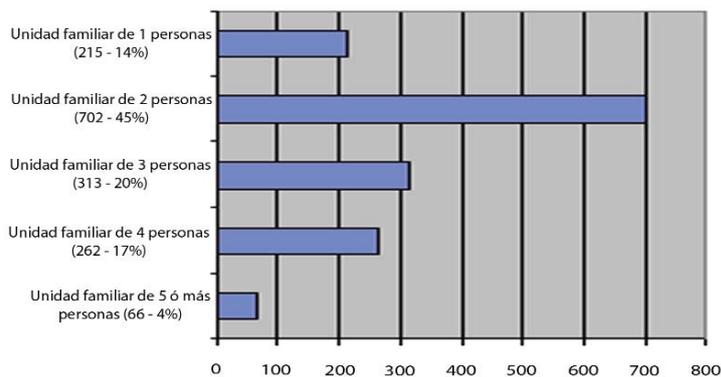


De las 1.558 personas que han contestado a la encuesta, 1.529 tienen nacionalidad española, y 29 son extranjeros. Aunque un según datos del Padrón, hay un 12% de emigrantes en España, es lógico que la población que emigra a España no se reconozca como ahorrador, dadas las diferencias salariales respecto a los españoles, o la importante tasa de paro que sufre este sector (según el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de paro de la población extranjera roza el 32%, casi 13 puntos más que la de los españoles). Por ello, en la mayoría de ocasiones, su actividad en el mercado financiero se deriva hacia productos de crédito, envío de divisas o su propia subsistencia.

Esta falta de conciencia como ahorrador de la población inmigrante también puede venir causada en muchas ocasiones por el objetivo de ahorro a corto plazo para el envío de dinero a su país de origen por parte del inmigrante, lo que implica que esta población tenga un menor interés e información sobre los productos financieros de ahorro y sus rentabilidades en España.

¿EXISTE UNA UNIDAD FAMILIAR TIPO QUE SE RECONOCE COMO AHORRADORA? INTERPRETACIÓN DEL INTERÉS DE LAS FAMILIAS POR LOS TEMAS DE AHORRO SEGÚN SUS MIEMBROS

Pregunta 4: Número de miembros de su unidad familiar



Los datos de la encuesta referidos al número de miembros de la unidad familiar también encajan con los parámetros habituales de la sociedad española. Cabe aventurar que la conciencia como ahorrador se consolida cuando lo hace la familia, y viceversa. En este sentido se adivina una cierta lógica en el crecimiento de la unidad familiar, ya que va teniendo más descendencia cuando su situación económica comienza a ser desahogada y permite, por ejemplo, ahorrar. Eso sí, a partir del segundo descendiente se reduce el nivel de respuesta de esta encuesta, algo que se debe, podríamos entender, a que también se reduce el nivel de ahorro.

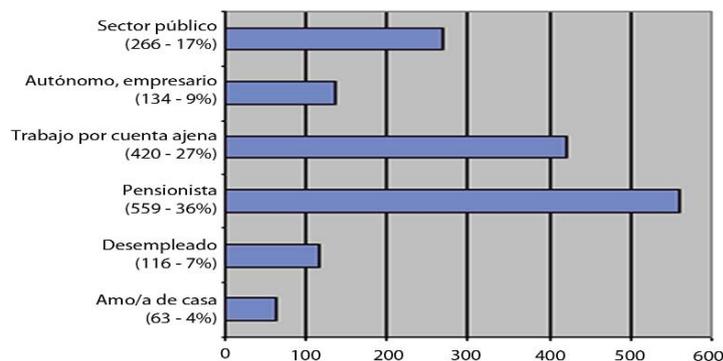
Lógicamente, la composición del hogar en cuanto a los miembros que lo forman influye también en sus ingresos anuales medios y en el ingreso por unidad de consumo (se calcula dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros del hogar ponderados según la escala de la OCDE modificada). Según la Encuesta de Condiciones de Vida correspondiente a 2009, que elabora el Instituto Nacional de Estadística, los hogares con un mayor nivel de ingresos son los clasificados como "Otros hogares con o sin hijos dependientes" (menores de 16 años y personas de 16 a 24 años económicamente inactivas). Otro dato que podríamos relacionar con el ahorro de las familias es su

capacidad de afrontar gastos imprevistos con sus recursos económicos propios, pues es lógico que si un hogar no tiene la posibilidad de disponer de un “colchón económico” que le permita hacer frente a gastos con los que no contaba, es difícil que se plantee buscar productos de ahorro en el mercado financiero. En este sentido, y según el Instituto Nacional de Estadística, los hogares formados por un adulto con hijos dependientes son los que tienen más dificultades para afrontar gastos imprevistos; y en el polo opuesto, los que tienen menos dificultades son los conformados por dos adultos con uno o más hijos dependientes.

FUNCIONARIOS Y PENSIONISTAS, LOS MÁS CONCIENCIADOS COMO AHORRADORES

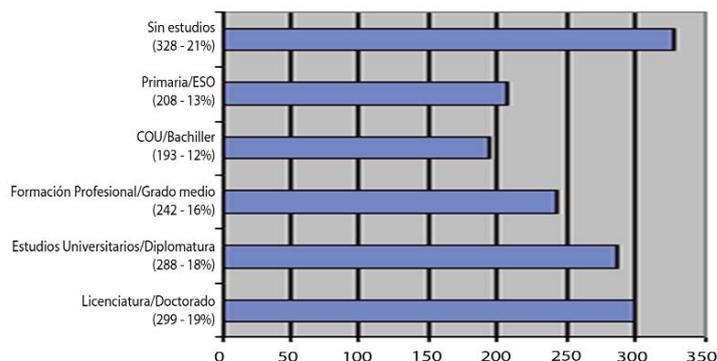
El mayor interés por el ahorro y la conciencia del ahorro se ha manifestado en el colectivo de pensionistas que a pesar de suponer un 11,7% de la población, ha atendido nuestra encuesta sobre hábitos de ahorro en una proporción del 36%, y también se refleja claramente el interés por el ahorro en el sector de los funcionarios, un 7,2% de la población que ha respondido nuestra encuesta en un porcentaje del 17%. También los autónomos muestran un especial interés por el ahorro pero menor, un 7,07% de la población que ha atendido nuestra encuesta en un porcentaje del 9%, y los trabajadores por cuenta ajena, el 23,02% de la población ha respondido la encuesta en un porcentaje del 27%. Sin embargo los desempleados (un 11,15% de la población) al menos en la actualidad no se han reconocido a sí mismo como ahorradores, respondiendo la encuesta sólo en un 7%.

Pregunta 5: Indique su situación laboral



AHORRO Y FORMACIÓN ACADÉMICA: UN VÍNCULO INDISOLUBLE PARA UN MAYOR INTERÉS POR EL AHORRO-INVERSIÓN

Pregunta 6: Indique qué nivel de estudios ha alcanzado



La formación de las personas encuestadas varía desde aquellos que no tienen formación académica de ningún tipo a los que poseen una licenciatura o doctorado. Son los dos baremos que incluyen más encuestados, aunque la representación de los diferentes niveles es muy similar.

Sin embargo el alto porcentaje de respuestas entre la población con estudios universitarios y licenciatura, muestra el especial interés por estar informado y el reconocimiento de si mismos como ahorradores-inversores.

Además hemos realizado el ejercicio de retirar de la encuesta a aquellas personas con un nivel de ahorro inferior a los 6.000 , y el porcentaje de participación de personas sin estudios se ha reducido del 21% al 11%, y si elevamos el nivel de ahorro hasta los 30.000 la participación de personas sin estudios se reduce a un 1%. Este dato refleja, cómo el nivel de ahorro alcanzado está vinculado directamente con el nivel de estudios, y concretamente con la ausencia de ellos.

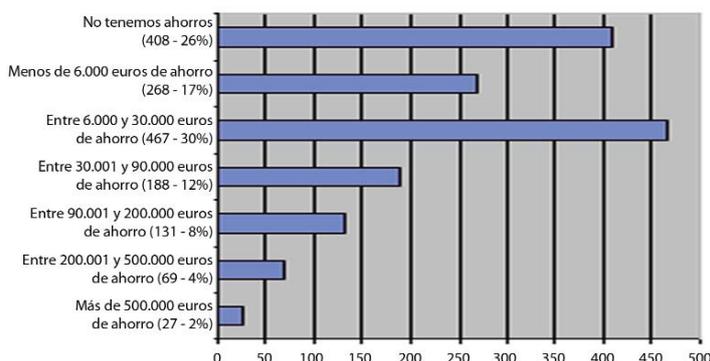
PARTE II

CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES PARA EL AHORRO

¿DE CUÁNTO DISPONE PARA EL AHORRO UNA FAMILIA MEDIA?

Para responder a esta pregunta se ha computado como ahorro el valor de la vivienda y otros inmuebles que se tengan en propiedad, y en caso de que el encuestado esté pagando una hipoteca, se ha considerado ahorro la cantidad que ya haya amortizado. Además, para interpretar este cuadro es útil conocer el nivel de renta per cápita en España, que según el Instituto Nacional de Estadística se situó en 23.063 euros en 2010, un 6% menos que la media de la Unión Europea.

Pregunta 7: ¿Cómo definiría el nivel de ahorro en el conjunto de su unidad familiar?



Un 73% de los encuestados dispone de menos de 30.000 euros de ahorro, lo que nos permite afirmar que esta es la encuesta de los pequeños ahorradores que invierten para este fin, seguramente, sus rentas del trabajo.

Destaca también el dato de que más de la cuarta parte de los encuestados no disponen de ahorros de ningún tipo, algo comprensible por la brutal crisis económica que nos asola. Esto se ve reforzado por la Encuesta de Condiciones de Vida 2007 que realizó el Instituto Nacional de Estadística, donde se concluía que el 19,7% de la población residente en

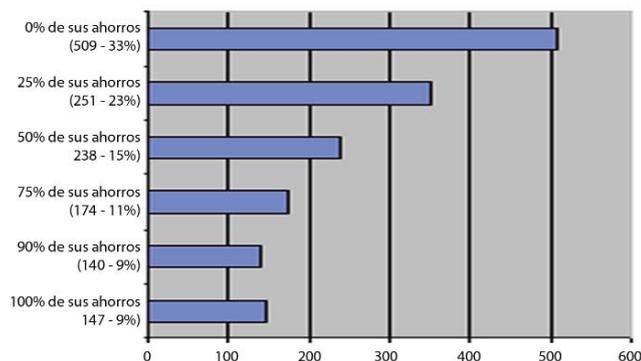
España vivía por debajo del umbral de pobreza relativa, medido sin considerar la posesión de vivienda.

No es desdeñable que un 14% de los encuestados tiene más de 90.000 euros para ahorrar, siendo muchos de ellos posiblemente personas con viviendas en propiedad, dada la cultura del ladrillo que existe en nuestro país. Este dato se ve corroborado por la publicación de Inverco "Informe 2009 y Perspectivas 2010 sobre el Ahorro Financiero de las Familias", que afirma que la mayoría de familias europeas tienen acumulado un porcentaje de ahorro sobre el PIB superior al de las españolas, destacando las belgas (269%), holandesas (266%) y británicas (265%) frente a las españolas (166%).

LA VIVIENDA, PRINCIPAL CARGA FINANCIERA DE LAS FAMILIAS Y OBJETIVO PRINCIPAL DEL AHORRO

El 56% de los encuestados destina de un 0 a un 25% de sus ahorros a vivienda, algo que nos induce a pensar que, o viven dependiendo de un familiar o viven en régimen de alquiler, este dato encaja con el 43% de la población que reconoce tener ahorros inferiores a 6.000 . Un 23% de la población destina al menos el 25% de sus ahorros a la vivienda, y para un 15% de la población la dedicación de su ahorro a la vivienda es del 50%. Pero para un 29% de la población, su vivienda y otros inmuebles constituyen más del 75% de sus ahorros.

Pregunta 8: ¿Qué proporción aproximada de los ahorros anteriores tiene invertidos en la adquisición de su vivienda (o hipoteca amortizada) o en otros inmuebles, garaje, segunda vivienda, etc?



Si retirásemos de la muestra a aquellas personas que han reconocido tener un nivel de ahorro inferior a los 6.000 , nos encontraríamos con que el porcentaje de los que mantienen más de un 75% de su ahorro en vivienda asciende hasta un 39%, y si elevamos el nivel de ahorro hasta 30.000 , este porcentaje subiría hasta un 52%.

Los resultados del estudio demuestran que para personas que han alcanzado un nivel de ahorro superior a los 30.000 , la vivienda habitual y segundas viviendas supone más de un 75% de su patrimonio en un 52% de las ocasiones, y supone más de un 50% de su patrimonio en un 69% de las ocasiones.

En consonancia con estos resultados, el informe sobre el ahorro de las familias españolas en 2010 publicado por la Fundación de Estudios Financieros, el 77% de su patrimonio estaba invertido en vivienda, y el 23% en activos financieros. Además, se estima que las familias españolas tienen un volumen de activos netos de 8 billones de euros a precios de mercado de los cuales sólo 1,73 billones serían activos financieros.

De este modo, podemos afirmar, que la caída de la burbuja inmobiliaria ha supuesto una pérdida directa sobre al menos el 75% de su patrimonio en el 52% de las familias con un patrimonio superior a los 30.000.

Evidentemente, si un valor considerado como refugio o seguro como eran los inmuebles provocan pérdidas de forma generalizada, resulta lógico que el pequeño ahorrador busque inversiones más seguras (depósitos y cuentas a la vista) para el resto de sus ahorros y reduzca sus inversiones en renta variable o productos con riesgo.

EL CIUDADANO HA CONSEGUIDO SUS AHORROS CON UN GRAN SACRIFICIO: LAS ENTIDADES FINANCIERAS DEBEN VALORARLO Y RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

El 63% de nuestros encuestados ha conseguido el 100% del ahorro del que dispone mediante el sacrificio diario, guardando poco a poco. Esto es significativo de la cultura del ahorro y el consumo responsable que existe en nuestro país. También da una idea de la vis-

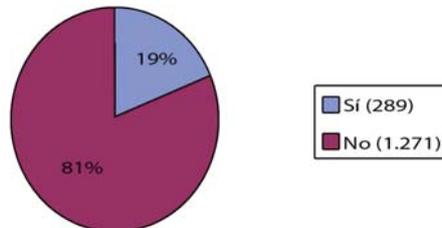
ceralidad con la que el consumidor puede afrontar cualquier fraude o estafa sobre esas cuantías, y el grado de repulsa y desconfianza que se puede tener hacia las entidades financieras cuando se dan estos casos.

Por otro lado, sólo el 10% de los encuestados reconoce que ha conseguido los ahorros por cauces ajenos al ahorro diario que se produce en las economías domésticas, es decir por ingresos sobrevenidos (herencia, indemnizaciones, etc.).

En comparación con las familias europeas, todavía en 2009 las familias españolas tenían acumulado un porcentaje de ahorro sobre el Producto Interior Bruto inferior al de las de otros países (166% frente al 193%); aunque con el tiempo las familias de nuestro país se van aproximando a los estándares de ahorro e inversión de los países más desarrollados.

LA CRISIS AFECTA AL CONSUMIDOR EN LOS AÑOS 2010 Y 2011 Y LE OBLIGAN A ORGANIZARSE: MENOS AHORRO EN 2011 PORQUE HAY MENOS INGRESOS

Pregunta 9: ¿Ha aumentado usted su nivel de ahorro en los años 2010 y 2011?



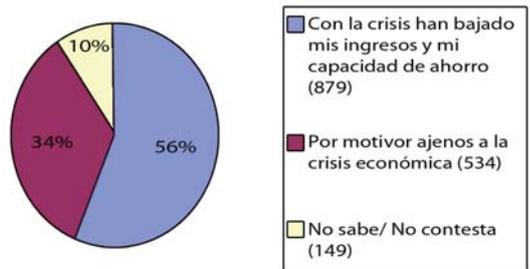
A pesar de la situación económica que sufre España desde hace varios años, con la lógica reducción de renta como una de sus consecuencias, la tasa de ahorro ha subido hasta 2010 y en 2011 ha iniciado un ligero descenso. Los datos de nuestro estudio confirman este hecho, al menos en las opiniones facilitadas, reconociendo en un 81% de las ocasiones que en 2011 han ahorrado o han podido ahorrar menos que en 2010.

Realizada esta misma pregunta sobre la población encuestada con un

patrimonio o ahorro superior a los 30.000 nos encontramos con que sólo el 70% reconoce no haber aumentado su nivel de ahorro, es decir en 2011 existe un mayor ahorro por parte de las personas con mayor nivel de ahorro y capacidad económica, mientras que aquellos que tienen un patrimonio inferior a 30.000 reconocen no haber aumentado el ahorro en mayor proporción sin duda debido a las dificultades económicas de cada día.

Al observar las respuestas que dieron los encuestados al ser preguntados por las posibles causas de la disminución de su capacidad de ahorro, encontramos algunos datos curiosos.

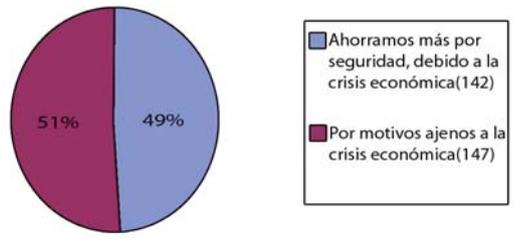
Pregunta 10: ¿Cuál cree que es la causa de la disminución de su capacidad de ahorro?



Más de la mitad de los encuestados consideran que la crisis económica es la culpable de su menor capacidad para ahorrar, una respuesta que no por esperada deja de sorprender.

Pero centrémonos en las 289 personas/familias que, según la pregunta anterior, aseguraban que su ahorro había aumentado en 2011. Les hicimos otra pregunta para conocer los motivos de ese ahorro. Casi el 50% de aquellos que han incrementado su ahorro en 2011 ha sido por miedo a la crisis.

Pregunta 11: ¿Cuál cree usted que ha sido el motivo de ese ahorro?



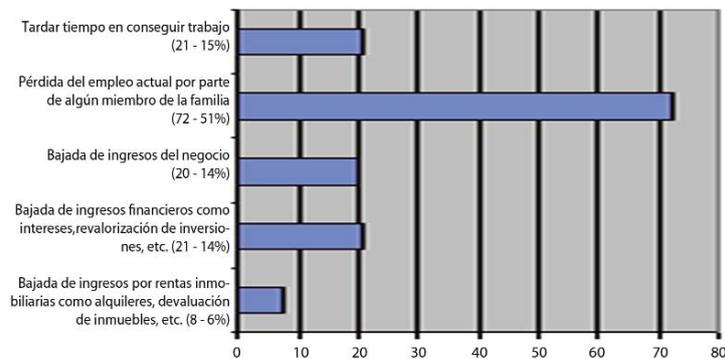
LA PÉRDIDA DEL EMPLEO, PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

De todas las situaciones negativas que puede generar una situación de crisis en la economía de las familias, lo que más preocupa a los encuestados que ahorran más por miedo la crisis, en el 51% de los casos ha alegado el miedo a la pérdida de empleo. (Y en un 15% de los casos ha alegado el miedo a no encontrar trabajo después de haberlo perdido ya.)

En este sentido no sorprende que cada vez que el Centro de Investigaciones Sociológicas publica uno de sus barómetros, el paro siga siendo la principal preocupación de los españoles desde hace meses (en su última edición, de septiembre de este año, era lo que más preocupaba a seis de cada diez encuestados).

Un 5% del total de los encuestados en nuestro estudio ahorra por miedo a la pérdida de empleo, a los que habría que añadir un 1% más que ahorra porque ya se encuentra en desempleo y tal vez tarde tiempo en encontrar trabajo.

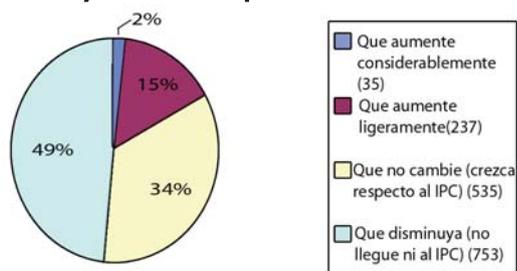
Pregunta 12: ¿Cuál es el riesgo que más le preocupa de la crisis y por el que ha aumentado su nivel de ahorro?



Los consumidores vaticinan que su capacidad de ahorro caerá en los próximos años: ahorradores más exigentes y protegidos.

Los consumidores, en un 49%, vaticinan que su capacidad de ahorro va a bajar en los próximos años, y un 34% opina que no aumentará. Solo un 17% tiene esperanza de que aumente su capacidad de ahorro.

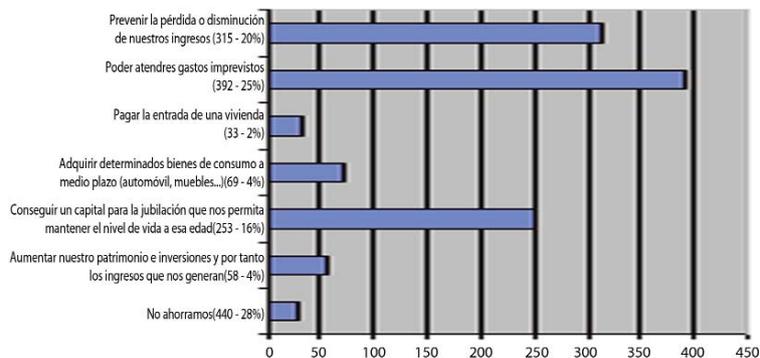
Pregunta 13: En los próximos años, ¿qué intuye de su capacidad de ahorro?



Esto significa que las entidades deberán enfrentarse a un ahorrador con menos capacidad de inversión, que demandará unos productos muy concretos (puede intuirse que, además, esos productos tendrán poco riesgo). Asimismo, puede adivinarse con estas cifras que, para hacer frente a esta situación y tratar de invertirla, las entidades financieras intentarán atraer con sus redes de marketing los ahorros de las familias, ofreciendo productos que resulten de interés para esos nuevos ahorradores con menos capacidad de inversión.

EL PERFIL DEL AHORRADOR EN ESPAÑA NO ES DE RIESGO-ESPECULACIÓN SINO DE PREVISIÓN....

Pregunta 14: ¿Qué busca con su ahorro?



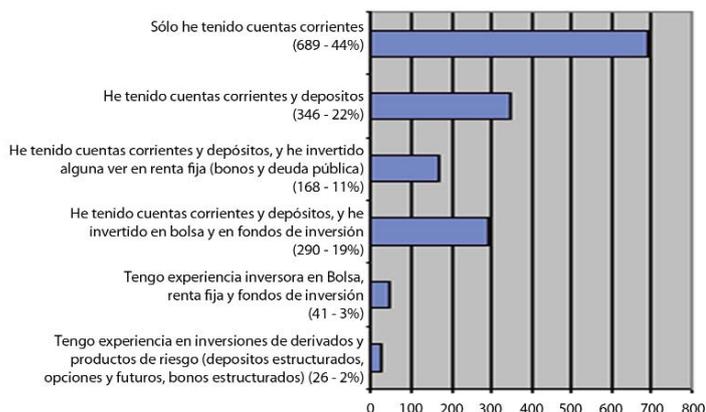
Esta tabla corrobora el análisis que acabamos de hacer: el perfil del ahorrador está cambiando, y ahora son pocos los que se pueden atrever con inversiones arriesgadas, solo un 4% busca obtener rentas de sus ahorros.

El objetivo de la persona que guarda día a día parte de sus ingresos es asegurar su futuro, el 16% para la jubilación, el 2% para la vivienda, y el 20% por precaución, para el futuro inmediato y posibles disminuciones de ingresos.

Un 25% ahorra para cubrir gastos imprevistos y un 4% ahorra para adquirir un bien de consumo a medio plazo. Es decir un 29% ahorra en la actualidad para cubrir gastos de consumo, frente a la tendencia anterior a la crisis a financiar estos gastos con crédito al consumo y endeudamiento.

...Y LOS PRODUCTOS QUE MÁS HABITUALMENTE SE CONTRATAN CONFIRMAN ESTE ARGUMENTO

Pregunta 15: ¿Cuál es su experiencia como ahorrador a corto y medio plazo?

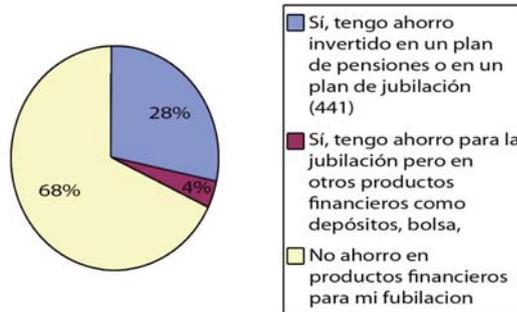


El 66% de los usuarios sólo ha invertido en cuentas y depósitos (44% de los encuestados en cuentas corrientes). Sólo un 11% ha ampliado sus miras hasta la renta fija y la Deuda pública.

Respecto a la inversión en productos que ya resultan complejos como la Bolsa o los Fondos de Inversión, resulta curioso que un 22% reconoce haber invertido en estos productos, pero sólo un 3% reconoce este hecho como "tener experiencia inversora en bolsa, fondos, etc."

LOS CONSUMIDORES SIGUEN CONTRATANDO A CIEGAS LOS PLANES DE PREVISIÓN PARA LA JUBILACIÓN

Pregunta 16: ¿Ahorra en productos financieros para su jubilación?



Un 28% de la población reconoce tener un Plan de pensiones o plan de jubilación, y un 4% reconoce ahorrar para la jubilación en otros productos financieros, sin embargo no es su principal objetivo de ahorro, ya que entre los diferentes motivos para el ahorro sólo un 16% planteo la jubilación como su principal objetivo.

Este dato demuestra la proliferación de planes de pensiones y planes de jubilación entre personas que están ahorrando para otros objetivos, y la principal causa de este hecho es la venta de estos planes de pensiones y de jubilación como productos vinculados a préstamos hipotecarios y depósitos a plazo.

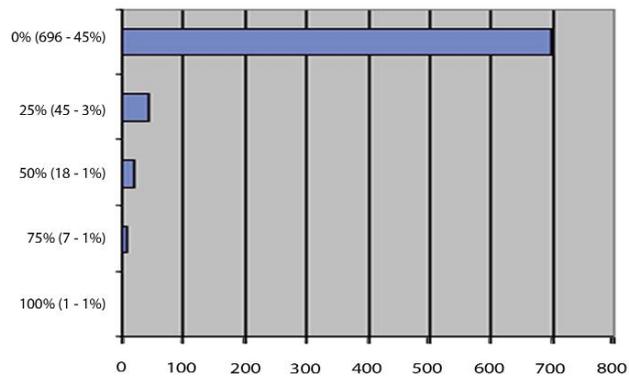
¿En qué productos financieros mantiene sus ahorros y en qué proporción aproximada?

Como veíamos en cuestiones anteriores, un 44% de la población se inclina por las sencillas cuentas corrientes y un 22% amplía el abanico de productos de inversión para su ahorro hasta los depósitos a plazo.

De aquellos que han invertido en otros productos más complejos, y han invertido al menos un 25% en otros productos, destacan un 6% ha apostado por Fondos Monetarios y de renta fija, un 6% en Seguros de ahorro, un 6% en Bolsa, un 1% en productos estructurados y un 15% en planes de pensiones y de jubilación.

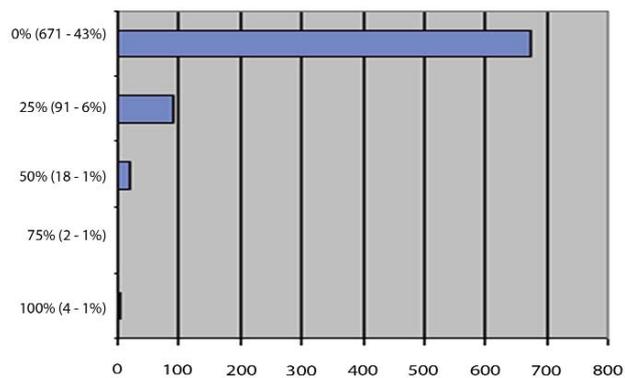
RENDA FIJA O FONDOS MONETARIOS

**Pregunta 17: Inversión en renta fija
(deuda pública o privada)
o fondos monetarios y proporción aproximada**



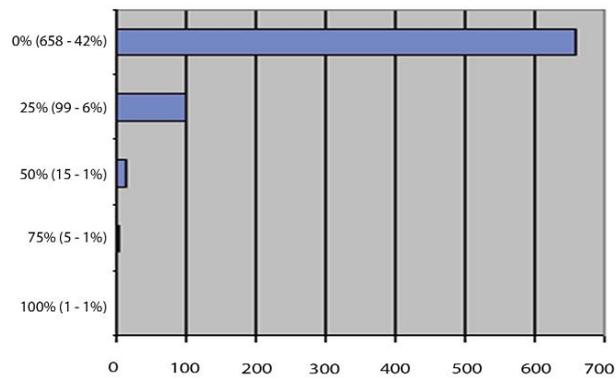
SEGUROS DE VIDA A CORTO PLAZO

**Pregunta 18: Seguros de vida a corto plazo
y proporción aproximada**



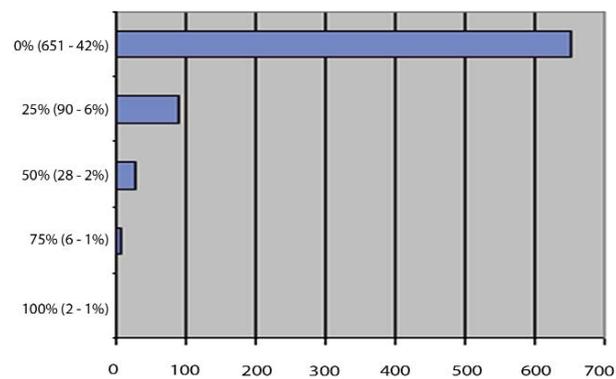
ACCIONES / BOLSA

Pregunta 19: Acciones/Bolsa, proporción aproximada



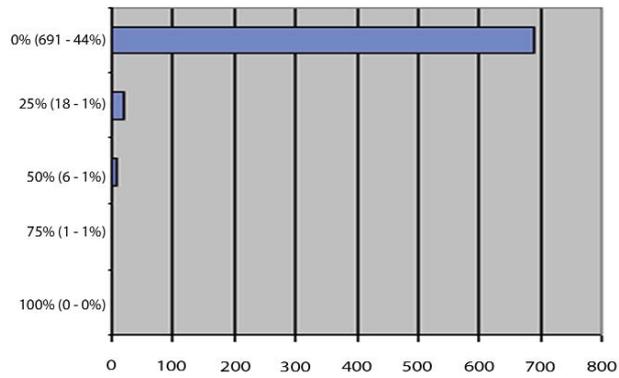
FONDOS DE INVERSIÓN A RENTA FIJA

Pregunta 20: Fondos de inversión a renta fija, variable o mixta y proporción aproximada



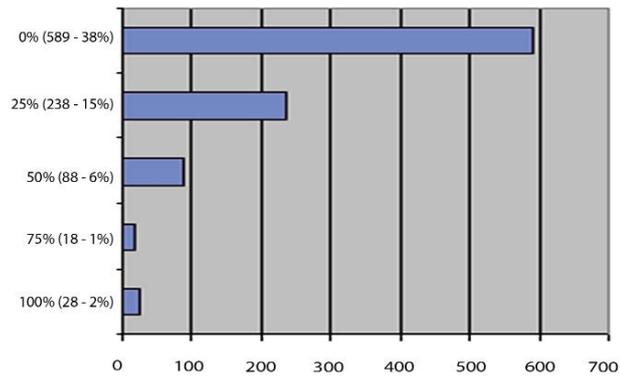
RIESGO. ESTRUCTURADOS, OPCIONES, FUTUROS, OTROS

Pregunta 21: Productos de riesgo, depósitos estructurados, opciones y futuros, otros. Proporción aproximada



PLANES DE PENSIONES O DE JUBILACIÓN

Pregunta 22: Plan de pensiones o de jubilación. Proporción aproximada



Análisis de estos datos en comparación con los datos de la Unión Europea

- Las cuentas bancarias suponían en 2008 el 49% del valor de los activos financieros, seguidas por los planes de pensiones (18,2%), las acciones cotizadas (9,3%), las no cotizadas (8%), los fondos de inversión (7,1%) y valores de renta fija (1,8%).

En España nuestro estudio no se centra en el reparto del dinero o ahorro de las personas entre los diferentes productos, sino en las mismas personas como ahorradoras y sus hábitos de ahorro, porque no es cierto el refrán de “tanto tienes, tanto vales”, no es nuestro objetivo investigar el comportamiento del dinero sino de las personas. De este modo, nuestro estudio recoge el resultado de que un 66% de las personas ahorrar en cuentas y depósitos a la vista, un 28% de los encuestados reconoce tener un plan de pensiones o de jubilación (aunque solo un 6% ha invertido el 50% de su ahorro en estos productos), solo un 6% reconoce invertir hasta un 25% en acciones cotizadas y en fondos de inversión.

- El porcentaje de hogares que posee directamente acciones cotizadas en bolsa es del 10,4%, porcentaje.

En España en nuestro estudio, un 6% reconoce haber invertido en Bolsa hasta un 25% de sus ahorros, y un 2% hasta un 50% o más de sus ahorros. Por lo tanto no estamos muy atrás respecto a la cultura inversora europea.

- El 5,6% de los hogares dispone de fondos de inversión, con un saldo mediano de 14.100 euros, y también aumenta con el nivel de renta de riqueza.

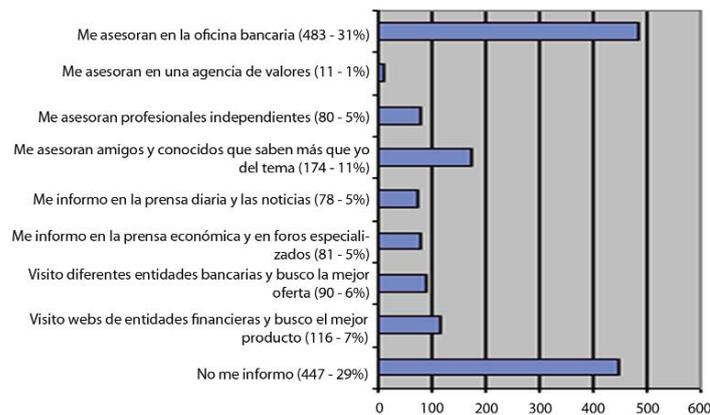
En España en nuestro estudio, tanto en fondos de inversión de renta fija o variable, un 9% reconoce haber invertido en mayor o menor medida, otra cuestión sería el saldo medio de estas inversiones.

- El porcentaje de hogares que posee planes de pensiones es del 25,7%. El valor mediano de los planes asciende a 7.800 euros.

En España, según nuestro estudio, hasta el 28% de los encuestados reconoce tener contratado un plan de pensiones o de jubilación, otra cuestión es saber el valor medio de sus planes, ya que como decíamos estos se han comercializado sin mucho sentido como productos vinculados a préstamos hipotecarios y depósitos a plazo.

ASESORAMIENTO PARCIAL O NINGÚN ASESORAMIENTO A LA HORA DE CONTRATAR PRODUCTOS

Pregunta 23: Principalmente, qué asesoramiento e información busca para elegir sus productos financieros de ahorro?



Encontramos cifras preocupantes al analizar qué asesoramiento previo reciben los consumidores al contratar sus productos de ahorro. El 29% no se informa y el 31% sólo recibe asesoramiento de la entidad financiera, lo que puede dar lugar a que se “dirija” al consumidor a contratar productos no adecuados.

Hay que destacar, que junto con el presente estudio se ha realizado otro paralelamente en las oficinas de entidades financieras, del que se obtiene en el 100% de los casos que las entidades financieras exclusivamente ofrecen productos bancarios de su banco (depósitos, fondos de inversión o acciones del propio banco), por lo tanto no existe ninguna labor de asesoramiento, aunque el usuario no lo perciba, sino exclusivamente una labor comercializadora.

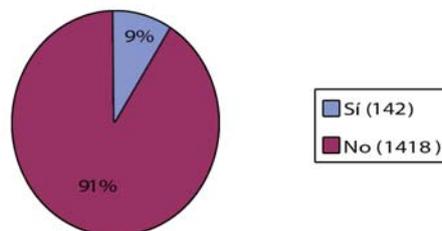
En el caso de fondos de inversión sólo en el 26,19% de las veces, nos ofrecen los mejores fondos de inversión de su entidad, en el 73,81% de las ocasiones, el banco tiene fondos de inversión con mejores rentabilidades pasadas que no ofrece a sus clientes.

Los mejores depósitos a plazo, son ofrecidos con carácter general al “dinero nuevo”, es decir no a sus clientes, al menos por el dinero que ya han invertido, sino a los nuevos clientes o al dinero nuevo de los antiguos clientes.

Resulta claro, a través de la anterior cuestión, que no existen o utilizan mecanismos transparentes para las decisiones de inversión (solo un 6% consulta en diferentes entidades financieras, un 6% consulta sus webs, y un 5% consulta prensa económica).

¿ENTIDADES Y MIFID? UNA RELACIÓN POR DESGRACIA INEXISTENTE

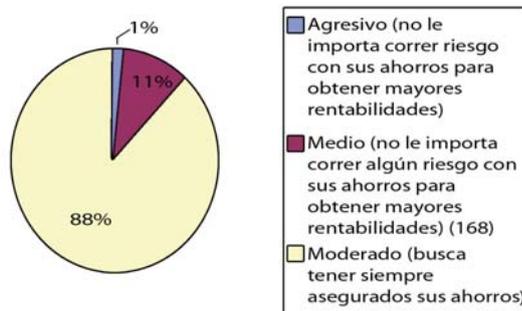
Pregunta 24: Como motivo de la contratación, ¿ha realizado alguna vez un “Test del inversor”?



Si bien es cierto que es posible que el consumidor no haya visto este tipo de test nunca y que las inversiones de los encuestados ni implican excesivo riesgo, a un porcentaje elevado, en torno a un 30% de los encuestados, sí que debería resultarles familiar este tipo de test a juzgar por las características de sus inversiones. De todo ello se puede deducir lo que ha constatado ADICAE en los numerosos casos colectivos que lleva en sede judicial por mala información en la comercialización de este tipo de productos: que la normativa MIFID no ha sido implantada ni es respetada de forma efectiva por las entidades financieras en la comercialización de productos de ahorro-inversión.

No sólo los productos lo demuestran: la conciencia del ahorrador es claramente conservadora

Pregunta 25: En su opinión, ¿cuál es su perfil de inversor?



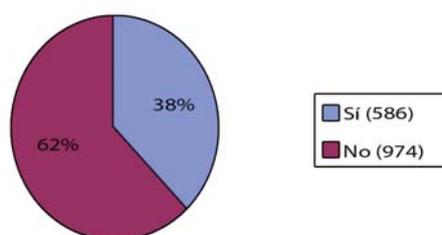
Tal y como se había podido constatar en diferentes puntos de la encuesta, a juzgar por el tipo de producto de ahorro que han contratado los usuarios, ya se percibía el matiz claramente conservador-moderado de los encuestados. Pues bien, en esta pregunta, que versa sobre la impresión psicológica propia que tienen los encuestados, éstos se catalogan como moderados, en un 88% de los casos. A un 11% no les importaría correr algún tipo de riesgo para obtener mayor rentabilidad y sólo un 1% se califica agresivo.

PARTE III

FRAUDES Y ABUSOS AL AHORRO

EL AHORRO INVERSIÓN NO DEBERÍA SER UNA MALA EXPERIENCIA PARA LOS CONSUMIDORES

Pregunta 26: ¿Ha sufrido alguna mala experiencia con su entidad financiera al contratar un producto de ahorro / inversión?

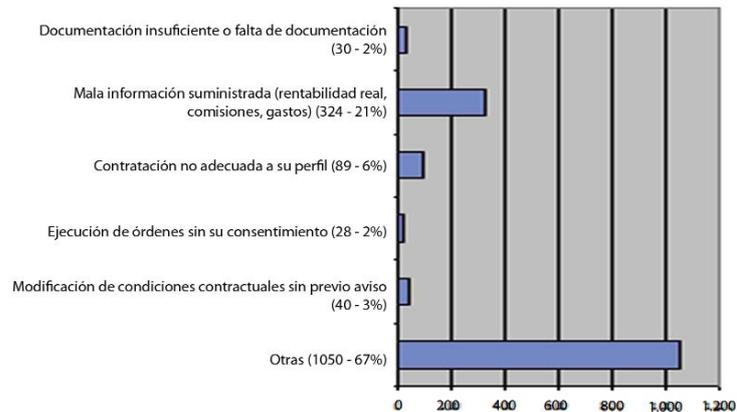


Más de la mitad de los encuestados han tenido algún inconveniente con su entidad financiera al intentar contratar un producto de ahorro / inversión. Una cifra que habla bien a las claras de los problemas que encuentra el consumidor en su relación con las entidades: publicidad engañosa, cláusulas poco claras, falta de información y, en definitiva, una situación de desprotección al poner en juego los ahorros que, como veíamos antes, le ha costado mucho esfuerzo generar.

EL CONSUMIDOR: OBJETO DE TODO TIPO DE ABUSOS POR SU ENTIDAD

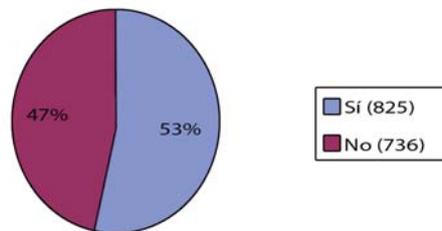
En esta pregunta se demuestra el gran número de estratagemas seguidas por las entidades y en las que los consumidores se sienten engañados por su entidad financiera. A pesar de haber recogido en los supuestos de la encuesta los casos más típicos de abuso sufridos por los usuarios y detectados por las asesorías, hay un 67% de encuestados que dicen haber sufrido otros abusos que pueden ser de mayor gravedad (incluso penal), si se relaciona con la siguiente pregunta, o más leves en algún caso que las descritas.

Pregunta 27: ¿Qué tipo de mala experiencia ha sufrido?



Sentimiento de fraude más que de mala práctica entre los ahorradores hacia las entidades

Pregunta 28: ¿Ha sufrido alguna vez un fraude financiero con sus ahorros?



Debemos destacar que un 53% de los usuarios se atreven a catalogar de "fraude" la mala experiencia sufrida con una entidad financiera, y este dato contrasta seriamente con el hecho de que a pesar de haber tenido malas experiencias que catalogan como "fraude" en un 53% de las ocasiones, aun así sea la oficina bancaria la que continúa siendo la principal fuente de asesoramiento (31%) para el pequeño ahorrador.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

1.- El 26% de los encuestados reconoce no tener ningún ahorro acumulado, y el 73% de los encuestados reconoce tener un ahorro inferior a los 30.000 . Por lo tanto la mayoría de los ciudadanos ahorra con el objetivo de previsión o seguridad por necesidad, debido al escaso nivel de ahorro.

Puesto que el 73% de los encuestados tienen una cantidad menor a 30.000 €, esta cantidad de ahorro se entiende que será destinada para gastos inmediatos o para algún imprevisto que pueda surgir. Es coherente que esta cantidad no pueda verse comprometida ya que les dejaría en una situación de gran incertidumbre económica. Solo un 27% de la población se puede permitir algún riesgo en alguna parte de su ahorro.

2.- Los resultados del estudio demuestran que para personas que han alcanzado un nivel de ahorro superior a los 30.000 , la vivienda habitual y segundas viviendas supone más de un 75% de su patrimonio en un 52% de las ocasiones. De este modo, podemos afirmar, que la caída de la burbuja inmobiliaria ha supuesto una pérdida directa sobre al menos el 75% de su patrimonio en el 52% de las familias con un patrimonio superior a los 30.000.

Evidentemente, si un valor considerado como refugio o seguro como eran los inmuebles provocan pérdidas de forma generalizada, resulta lógico que el pequeño ahorrador busque inversiones más seguras (depósitos y cuentas a la vista) para el resto de sus ahorros y reduzca sus inversiones en renta variable o productos con riesgo. La dificultad del acceso al crédito para la vivienda perjudica la estabilización de los precios de estas, ajustando la oferta a la demanda (miles de españoles quieren comprar vivienda y no pueden acceder al crédito, y muestra de ello es el volumen de VPOs que no han sido adquiridas a pesar de sus ventajas en precio y condiciones financieras), es necesaria esa estabilización, para que el ahorro-patrimonio de las familias estabilice su valor y el pequeño ahorrador pueda aumentar el resto de sus inversiones en valores más productivos para la economía que las meras cuentas corrientes y depósitos a

plazo.

3.- El 81% de los encuestados reconoce no haber aumentado su ahorro en 2011, y el 56% reconoce que esta reducción de su ahorro se debe a la situación de crisis. Las rentas en España han bajado con carácter general perjudicando la capacidad de ahorro.

4.- Aquellos que han aumentado su ahorro en 2011, en el 51% de las ocasiones reconoce que se debe al miedo a la pérdida de empleo. La precariedad laboral aumenta el ahorro con carácter preventivo y disminuye el consumo.

El ahorro debe recobrar su protagonismo para ser motor de la regeneración económica. Debe ser, a la vez, un antídoto contra el endeudamiento y un motor para la recuperación de una economía que, además, encontraría en esos recursos el mejor aliado para reducir su dependencia de la financiación exterior. Este cambio de tendencia debe pivotarse en torno a las familias, que están llamadas a ser los principales proveedores de ahorro financiero. Para ello, se debe diseñar un marco general que fomente una eficiente asignación de los recursos y fomente el empleo y la seguridad en el empleo reduciendo el ahorro de carácter preventivo.

5.- El objetivo del ahorro es en un 25% de las ocasiones para atender gastos imprevistos y en un 4% para la compra de bienes a medio plazo.

El ahorro está sustituyendo al crédito al consumo como método de financiación, mejorando la seguridad y criterios de consumo de los hogares españoles.

6.- El 66% de la población reconoce no haber invertido nunca en otros productos distintos a la sencilla cuenta corriente y depósitos a plazo, sólo un 5% de la población reconoce tener alguna experiencia inversora en Bolsa, Fondos de inversión y otros productos más técnicos.

Las entidades de crédito deben modificar su filosofía de distribución de productos. El ahorro de las familias no puede dirigirse a productos financieros complejos o quedar supeditado a las necesidades de liquidez de los intermediarios. Es necesario mejorar la transparencia de los productos de inversión para que el ahorro popular pierda el miedo y tenga seguridad en la información que tiene sobre los mismos.

Sirva de ejemplo un pequeño ejercicio de reflexión, preguntando a un pequeño grupo de ciudadanos ¿cuál es el precio de una acción de Telefónica? El 70% de los encuestados se ha equivocado diciendo menos de la mitad de su cotización o más del doble. Preguntando a un pequeño grupo de ciudadanos ¿Cuál es el precio de un piso de 60 metros en Madrid? La mitad de ellos se ha acercado con un error inferior al 15% al precio proporcionado por las Agencias Inmobiliarias.

Resulta evidente que la cultura del “ladrillo” en España es fruto de la falta de formación y sobretodo garantía de la información recibida sobre los valores mobiliarios y de inversión financiera. Son imprescindibles los productos financieros transparentes para que el ahorrador los pueda valorar en su justa medida e invertir en ellos.

7.- Un 28% de los encuestados tiene contratado un plan de pensiones o de jubilación, pero solo un 16% reconoce el ahorro para la jubilación como el objetivo de su ahorro. Los planes de pensiones y jubilación se están comercializando como productos vinculados a otros productos financieros y no reciben el ahorro real de los pequeños ahorradores.

El fenómeno demográfico del envejecimiento es probablemente el principal reto al que se enfrentan las sociedades desarrolladas y las familias durante las próximas décadas. Tiene profundas implicaciones para el ahorro y para los sistemas financieros, no pueden seguir comercializándose con “calzador” como producto vinculado a otros productos, sino que el ahorro del usuario debe ser captado en base a la rentabilidad de estos productos de ahorro y la seguridad de los mismos, máxime en estos momentos de altos tipos de interés en la deuda pública y privada.

8.- El asesoramiento que reciben los usuarios sobre productos financieros es en el 31% exclusivamente la información comercial de las entidades financieras. Solo un 5% reconoce informarse en prensa económica, y 6% a través de internet, y un 6% reconoce comparar las distintas ofertas bancarias.

El mercado del ahorro debe dejar de estar orientado al producto para centrarse en el cliente y erradicar los conflictos de interés. El asesoramiento y las nuevas tecnologías serán determinantes. La mejor defensa para un ahorrador es su formación financiera.

9.- Solo un 9% de los encuestados reconoce haber realizado en alguna ocasión un test del inversor, y el 88% de los encuestados se consideran inversores de carácter conservador.

La aplicación de la normativa MIFID con sus pretendidas medidas de seguridad e información para el inversor debe pasar de ser un mero trámite en las entidades financieras que en la práctica con su realización burocrática e influenciada termina resultando una prueba en contra de los intereses del pequeño ahorrador, y pasar a ser un auténtico instrumento de seguridad para el ahorrador que le advierta y refleje claramente su perfil conservador advirtiéndole de los riesgos de determinadas inversiones.

10.- Un 62% de la población ha tenido alguna mala experiencia con las entidades financieras, y de estos un 47% lo califica de fraude.

El sistema financiero español debe dar garantías al pequeño ahorrador español tanto en la solvencia de las entidades que intervienen en él, como en la transparencia e información completa sobre los productos ofertados, riesgos y rentabilidades, así como sobre sus comisiones y gastos. El sistema financiero español debe ganarse la confianza del pequeño ahorrador que actualmente no tiene.
